



DIVISIÓN GERENCIA DE RECURSOS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO Nº 57/2011

Montevideo, 18 de octubre de 2011.-

Se pone en conocimiento de todos los funcionarios la comunicación del Ministerio de Economía y Finanzas que a continuación se transcribe, efectos de posibilitar la participación de los interesados y la coordinación de los horarios de los talleres y las exigencias del servicio de cada Dirección y/o Administración.

En el marco del trabajo de la Comisión Bipartita de Salud del MEF, se ha relanzado el Programa de Cesación de Tabaquismo para el personal de todas las Unidades Ejecutoras.

A partir del lunes 24 de octubre comienzan los talleres de acompañamiento a la Cesación de Tabaquismo.

A efectos de facilitar la concurrencia a los mismos y de acuerdo a las inscripciones, se han formado tres grupos que funcionan en los lugares y horarios abajo indicados.

Si hubiera personas interesadas en otras Unidades, se promoverá en principio, que se integren al grupo que le resulte más conveniente.

Asimismo destacamos que los talleres son de carácter abierto, por lo cual, cualquier funcionario o funcionaria que desee incorporarse más adelante, podrá hacerlo. Enviamos este correo para su conocimiento. En caso de que haya consultas, les rogamos remitirlas a programa.tabaquismo@mef.gub.uy o 1712-2970.

Grupo 1 - Reúne funcionarios de DNA y DNLQ

Días: Lunes , de 13 a 15 hs

Lugar: Salón 509, 5to. piso perteneciente a la Asesoría de Capacitación y Desarrollo DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RAMBLA 25 DE AGOSTO Y YACARE.

SALON 509, 5to. PISO.

Grupo 2 - Reúne funcionarios de DGI:

Días: Martes 15 a 17 hs.

Lugar Aula grande, 9º piso, DGI

Grupo 3 - Reúne funcionarios de DGS, CGN y Catastro.

Días: Jueves, de 14 a 16

Lugar: Sala de la Dirección General de CGN 2do. piso, durante el mes de octubre y en el salon de Actos del 2do. piso a partir del mes de noviembre.

María del Pilar Soria
Dirección
Dpto. de Recursos Humanos